

**"ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA JOSE CHONG S.A. (JOCHONSA), CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL
2019"**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de Abril de dos mil diecinueve, siendo las Diez horas treinta minutos, en el local ubicado en Chimborazo 713 entre Sucre y Colón, se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA JOSE CHONG S.A. (JOCHONSA): **CHEN LUNG HENG**, propietario de 799.20 acciones, ordinarias, nominativas, y liberadas, de un valor nominal de \$1,00 cada una; **CHEN LUNG WEI WEI**, propietaria de 0.80 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor de \$1,00 cada una.

Preside su titular, señor Chen Lung Heng, Gerente General de la compañía; y actúa como Secretario la señora Chen Lung Wei Wei, Presidente Ejecutivo de la compañía, quien consta que con la presencia de los accionistas, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y procede a elaborar la lista de asistentes que forma parte de la presente acta.

ARTICULO PRIMERO: Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la ley de compañías, se constituyen en junta general extraordinaria y universal con la finalidad de resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **"conocer, resolver y aprobar los ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO 2018"**.

El Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la presente junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el único punto del orden del día. Toma la palabra el gerente general quien expresa que: la compañía no ha tenido movimientos en este período fiscal.

Finalmente, a fin de poder perfeccionar legalmente todo lo resuelto en la presente junta general, los accionistas resuelven autorizar a cualquiera de los representantes legales para realizar las gestiones que fueren necesarias para concluir los trámites acordados en esta junta. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso a fin de que se proceda a dar lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad, por los accionistas, sin modificación alguna. Siendo las once horas quince minutos, el Presidente declara terminada la junta general y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman, como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.


Chen Lung Heng
Presidente de la Junta General
Gerente General


Chen Lung Wei Wei
Secretario de la Junta General
Presidente Ejecutivo